

Acuerdo: AAP.CE 35 CHPA
Preferencias otorgadas por : PARAGUAY
ANEXO 4

Fecha: 04/07/00

NALADI/ /SA 96	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO		
		Pref. Porc.	Grav. Resi.	--- O B S E R V A C I O N ---
4009	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con sus accesorios (por ejemplo: juntas, codos, empalmes (racores)).			
4009.10.00	Sin reforzar ni combinar de otro modo con otras ----- materias, sin accesorios	0		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----	-----
4009.20.00	Reforzados o combinados de otro modo solamente ----- con metal, sin accesorios	0		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----	-----
4009.30.00	Reforzados o combinados de otro modo solamente ----- con materia textil, sin accesorios	0		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----	-----
4009.40.00	Reforzados o combinados de otro modo con otras ----- materias, sin accesorios	0		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----	-----

4010	Correas transportadoras o de transmisión, de caucho vulcanizado.		
4010.1	Correas transportadoras:		
4010.11.00	Reforzadas solamente con metal	0	DE SECCION DISTINTA A LA TRAPEZOIDAL
-----			VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
4010.12.00	Reforzadas solamente con materia textil	0	DE SECCION DISTINTA A LA TRAPEZOIDAL
-----			VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
4010.13.00	Reforzadas solamente con plástico	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/1999
-----			DE SECCION DISTINTA A LA TRAPEZOIDAL
-----	-----	-----	-----
4010.19.00	Las demás	0	DE SECCION DISTINTA A LA TRAPEZOIDAL
-----			VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
4010.2	Correas de transmisión:		
4010.23.00	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 60 cm pero inferior o igual a 150 cm, con muescas (sincrónicas)	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

----- 4010.24.00 -----	----- Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm, con muescas (sincrónicas) -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 4010.29.00 -----	----- Las demás -----	----- 0 -----	----- DE SECCION DISTINTA A LA TRAPEZOIDAL VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 4011 4011.10.00 -----	----- Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho. Del tipo de los utilizados en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar -"break" o "station wagon"- y los de carreras) -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 4011.20.00 -----	----- Del tipo de los utilizados en autobuses o camiones -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 4011.9 4011.99.00 -----	----- Los demás: Los demás -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----

4012	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados o usados, de caucho; bandajes (llantas macizas o huecas), bandas de rodadura intercambiables para neumáticos (llantas neumáticas) y protectores ("flaps"), de caucho.	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
4012.90	Los demás		
4012.90.10	Protectores ("flaps")		
4012.90.90	Los demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
4013	Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas).	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
4013.10.00	Del tipo de las utilizadas en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar -"break" o "station wagon"- y los de carreras), en autobuses o camiones		
4013.90.00	Las demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
4016	Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer.		
4016.9	Las demás:		

4016.91.00	Revestimientos para el suelo y alfombras	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

-----	-----	-----	-----
4016.93.00	Juntas o empaquetaduras	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

-----	-----	-----	-----
4016.99.00	Las demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

-----	-----	-----	-----
4017	Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en cualquier forma, incluidos los desechos y desperdicios; manufacturas de caucho endurecido.		
4017.00.00	Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en cualquier forma, incluidos los desechos y desperdicios; manufacturas de caucho endurecido.	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

-----	-----	-----	-----
6812	Amianto (asbesto) en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio; manufacturas de estas mezclas o de amianto (por ejemplo: hilados, tejidos, prendas de vestir, sombreros y demás tocados, calzado, juntas), incluso armadas, excepto las de las partidas Ns. 68.11 ó 68.13.		
6812.90.00	Las demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

6813	Guarniciones de fricción (por ejemplo: hojas, rollos, tiras, segmentos, discos, arandelas, plaquitas) sin montar, para frenos, embragues o cualquier órgano de frotamiento, a base de amianto (asbesto), de otras sustancias minerales o de celulosa, incluso combinados con textiles u otras materias.	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
6813.10.00	Guarniciones para frenos	0	
6813.90	Las demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
6813.90.10	Guarniciones para embragues	0	
7007	Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado o contrachapado.	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
7007.1	Vidrio templado:	0	
7007.11	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	0	
7007.11.10	Curvo	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
7007.11.90	Los demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

7007.2	Vidrio contrachapado:		
7007.21	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos		
7007.21.10	Curvo	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
7007.21.90	Los demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
7009	Espejos de vidrio, enmarcados o no, incluidos los espejos retrovisores.		
7009.10.00	Espejos retrovisores para vehículos	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
7320	Muelles (resortes), ballestas y sus hojas, de hierro o acero.		
7320.10.00	Ballestas y sus hojas	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
7320.20.00	Muelles (resortes) helicoidales	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8301	Candados, cerraduras y cerrojos (de llave,		

combinación o eléctricos), de metal común; cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada, de metal común; llaves de metal común para estos artículos.

8301.20.00 Cerraduras del tipo de las utilizadas en
----- vehículos automóviles

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8302 Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para muebles, puertas, escaleras, ventanas, persianas, carrocerías, artículos de guarnicionería, baúles, arcas, cofres y demás manufacturas de esta clase; colgadores, perchas, soportes y artículos similares, de metal común; ruedas con montura de metal común; cierrapuertas automáticos de metal común.

8302.30.00 Las demás guarniciones, herrajes y artículos
----- similares, para vehículos automóviles

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8310 Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, excepto los de la partida N. 94.05.

8310.00.00 Placas indicadoras, placas rótulo, placas de
----- direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, excepto los de la partida N. 94.05.

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8407	Motores de émbolo (pistón) alternativo y motores rotativos, de encendido por chispa (motores de explosión).	
8407.3	Motores de émbolo (pistón) alternativo del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87:	
8407.31.00	De cilindrada inferior o igual a 50 cm ³	0 VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8407.33.00	De cilindrada superior a 250 cm ³ pero inferior o igual a 1000 cm ³	0 VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8407.34.00	De cilindrada superior a 1.000 cm ³	0 VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8408	Motores de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores Diesel o semi-Diesel).	
8408.20.00	Motores del tipo de los utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87	0 VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8409	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de las partidas Ns. 84.07 u 84.08.	
8409.9	Las demás:	

8409.91.00	Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8409.99.00	Las demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8413	Bombas para líquidos, incluso con dispositivo medidor incorporado; elevadores de líquidos.		
8413.30.00	Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o compresión	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8415	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico.		
8415.20.00	Del tipo de los utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8415.8	Los demás:		
8415.82.00	Los demás, con equipo de enfriamiento	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----

8421	Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas; aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases.	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8421.2	Aparatos para filtrar o depurar líquidos:		
8421.23.00	Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o compresión		
8421.3	Aparatos para filtrar o depurar gases:	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8421.31.00	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión		
8424	Aparatos mecánicos (incluso manuales) para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo; extintores, incluso cargados; pistolas aerográficas y aparatos similares; máquinas y aparatos de chorro de arena o de vapor y aparatos de chorro similares.	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8424.10.00	Extintores, incluso cargados		
8425	Polipastos; tornos y cabrestantes; gatos.	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8425.1	Polipastos:		
8425.19.00	Los demás		

8425.4	Gatos:	
8425.42.00	Los demás gatos hidráulicos	0
		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8425.49.00	Los demás	0
		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8482	Rodamientos de bolas, de rodillos o de agujas.	
8482.10.00	Rodamientos de bolas	0
		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8482.30.00	Rodamientos de rodillos en forma de tonel	0
		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8482.40.00	Rodamientos de agujas	0
		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8482.50.00	Rodamientos de rodillos cilíndricos	0
		VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8482.80.00	Los demás, incluidos los rodamientos combinados	

-----		0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8482.9	Partes:		
8482.91.00	Bolas, rodillos y agujas	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8482.99.00	Las demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8483	Arboles de transmisión (incluidos los de levas y los cigüeñales) y manivelas; cajas de cojinetes y cojinetes; engranajes y ruedas de fricción; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par; volantes y poleas, incluidos los motones; embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación.		
8483.10.00	Arboles de transmisión (incluidos los de levas y los cigüeñales) y manivelas	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8483.30.00	Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8483.50.00	Volantes y poleas, incluidos los motones	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8484	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas; surtidos de juntas o empaquetaduras de distinta composición presentados en bolsitas, sobres o envases análogos; juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad.		
8484.10.00	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8484.90.00	Los demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8501	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos.		
8501.10.00	Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8501.3	Los demás motores de corriente continua; generadores de corriente continua:		
8501.31.00	De potencia inferior o igual a 750 W	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8503 Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas Ns. 85.01 u 85.02.

8503.00.00 Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas Ns. 85.01 u 85.02.

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8504 Transformadores eléctricos, convertidores eléctricos estáticos (por ejemplo: rectificadores) y bobinas de reactancia (autoinducción).

8504.50.00 Las demás bobinas de reactancia (autoinducción)

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8505 Electroimanes; imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente; platos, mandriles y dispositivos magnéticos o electromagnéticos similares, de sujeción; acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos; cabezas elevadoras electromagnéticas.

8505.1 Imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente:

8505.11.00 De metal

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8505.19.00 Los demás

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 8507 Acumuladores eléctricos, incluidos sus
 separadores, aunque sean cuadrados o
 rectangulares.

8507.10.00 De plomo, del tipo de los utilizados para
 ----- arranque de motores de émbolo (pistón)

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 8511 Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido o
 de arranque, para motores de encendido por
 chispa o por compresión (por ejemplo: magnetos,
 dynamomagnetos, bobinas de encendido, bujías de
 encendido o calentamiento, motores de arranque);
 generadores (por ejemplo: dínamos, alternadores)
 y reguladores disyuntores utilizados con estos
 motores.

8511.10.00 Bujías de encendido

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 8511.20.00 Magnetos; dynamomagnetos; volantes magnéticos

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 8511.30.00 Distribuidores; bobinas de encendido

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8511.40.00	Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8511.50.00	Los demás generadores	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8511.80.00	Los demás aparatos y dispositivos	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8511.90.00	Partes	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8512	Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización (excepto los artículos de la partida N. 85.39), limpiaparabrisas, eliminadores de escarcha o vaho, eléctricos, del tipo de los utilizados en velocípedos o vehículos automóviles.		
8512.20.00	Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
8512.30.00	Aparatos de señalización acústica	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

----- 8512.40.00 -----	----- Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 8512.90.00 -----	----- Partes -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 8532 -----	----- Condensadores eléctricos fijos, variables o ajustables. -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 8532.10.00 -----	----- Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas de 50/60 Hz, para una potencia reactiva superior o igual a 0,5 kvar (condensadores de potencia) -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 8532.2 8532.21.00 -----	----- Los demás condensadores fijos: De tantalio -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 8532.22.00 -----	----- Electrolíticos de aluminio -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----
----- 8532.23.00 -----	----- Con dieléctrico de cerámica de una sola capa -----	----- 0 -----	----- VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000 -----

-----		0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8532.24.00	Con dieléctrico de cerámica, multicapas	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8532.25.00	Con dieléctrico de papel o plástico	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8532.29.00	Los demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8532.90.00	Partes	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8533	Resistencias eléctricas, excepto las de calentamiento (incluidos reóstatos y potenciómetros).		
8533.10.00	Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8533.2	Las demás resistencias fijas:		
8533.21.00	De potencia inferior o igual a 20 W		

-----		0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8533.29.00	Las demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8533.90.00	Partes	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8536	Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos (por ejemplo: interruptores, conmutadores, relés, cortacircuitos, supresores de sobretensión transitoria, clavijas y tomas de corriente (enchufes), portalámparas, cajas de empalme), para una tensión inferior o igual a 1.000 voltios.		
8536.4	Relés:		
8536.41.00	Para una tensión inferior o igual a 60 V	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8536.49.00	Los demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8539	Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia o de descarga, incluidos los faros o unidades		

<p>"sellados" y las lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos; lámparas de arco. 8539.10.00 Faros o unidades "sellados" -----</p>	<p>0</p>	<p>VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000</p>

<p>8539.2 Las demás lámparas y tubos de incandescencia, excepto las de rayos ultravioletas o infrarrojos: 8539.21.00 Halógenos, de wolframio (tungsteno) -----</p>	<p>0</p>	<p>VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000</p>

<p>8539.29.00 Los demás -----</p>	<p>0</p>	<p>VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000</p>

<p>8544 Hilos, cables (incluidos los coaxiales) y demás conductores aislados para electricidad, aunque estén laqueados, anodizados o provistos de piezas de conexión; cables de fibras ópticas constituidos por fibras enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos incorporados o provistos de piezas de conexión. 8544.30 Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables del tipo de los utilizados en los medios de transporte 8544.30.10 Con piezas de conexión -----</p>	<p>0</p>	<p>VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000</p>

8544.30.90 Los demás

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8544.4 Los demás conductores eléctricos para tensión inferior o igual a 80 V:

8544.41.00 Provistos de piezas de conexión

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8545 Electrodos y escobillas de carbón, carbón para lámparas o pilas y demás artículos de grafito u otros carbonos, incluso con metal, para usos eléctricos.

8545.20.00 Escobillas

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8548 Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles; partes eléctricas de máquinas o aparatos, no expresadas ni comprendidas en otra parte de este Capítulo.

8548.10.00 Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles

0

ACUMULADORES DE PLOMO, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA EL ARRANQUE DE LOS MOTORES DE EMBOLO (PISTON), INSERVIBLES

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 8706 Chasis de vehículos automóviles de las partidas
 Ns. 87.01 a 87.05, equipados con su motor.

8706.00.00 Chasis de vehículos automóviles de las partidas
 ----- Ns. 87.01 a 87.05, equipados con su motor.

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 8707 Carrocerías de vehículos automóviles de las
 partidas Ns. 87.01 a 87.05, incluidas las
 cabinas.

8707.90.00 Las demás

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 8708 Partes y accesorios de vehículos automóviles de
 las partidas Ns. 87.01 a 87.05.

8708.10.00 Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 8708.2 Las demás partes y accesorios de carrocería
 (incluidas las de cabina):

8708.21.00 Cinturones de seguridad

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 8708.29.00 Los demás

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8708.3 Frenos y servofrenos, y sus partes:
8708.31.00 Guarniciones de frenos montadas

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8708.39.00 Los demás

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8708.40.00 Cajas de cambio

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8708.50.00 Ejes con diferencial, incluso provistos con otros
----- órganos de transmisión

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8708.60.00 Ejes portadores y sus partes

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8708.70.00 Ruedas, sus partes y accesorios

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

8708.80.00	Amortiguadores de suspensión	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8708.9	Las demás partes y accesorios:		
8708.91.00	Radiadores	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8708.92.00	Silenciadores y tubos (caños) de escape	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8708.93.00	Embragues y sus partes	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8708.94.00	Volantes, columnas y cajas de dirección	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
8708.99.00	Los demás	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000
-----	-----	-----	-----
9026	Instrumentos y aparatos para la medida o control del caudal, nivel, presión u otras características variables de líquidos o gases (por ejemplo: caudalímetros, indicadores de		

	nivel, manómetros, contadores de calor), excepto los instrumentos y aparatos de las partidas Ns. 90.14, 90.15, 90.28 ó 90.32.		
9026.10.00	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

-----	-----	-----	-----
9026.20.00	Para medida o control de presión	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

-----	-----	-----	-----
9029	Los demás contadores (por ejemplo: cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros); velocímetros y tacómetros, excepto los de las partidas Ns. 90.14 ó 90.15; estroboscopios.		
9029.90.00	Partes y accesorios	0	VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

-----	-----	-----	-----
9030	Osciloscopios, analizadores de espectro y demás instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas; instrumentos y aparatos para medida o detección de radiaciones alfa, beta, gamma, X, cósmicas o demás radiaciones ionizantes.		
9030.3	Los demás instrumentos y aparatos para medida o control de tensión, intensidad, resistencia o potencia, sin dispositivo registrador:		
9030.39.00	Los demás	0	

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 9032 Instrumentos y aparatos para regulación o control
 automáticos.

9032.10 Termostatos

9032.10.10 Para cocinas

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 9032.10.90 Los demás

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 9032.20.00 Manostatos (presostatos)

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 9033 Partes y accesorios, no expresados ni
 comprendidos en otra parte de este Capítulo, para
 máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del
 Capítulo 90.

9033.00.00 Partes y accesorios, no expresados ni
 comprendidos en otra parte de este Capítulo, para
 máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del
 Capítulo 90.

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

 9104 Relojes de tablero de instrumentos y relojes
 similares, para automóviles, aeronaves, barcos o

demás vehículos.
9104.00.00 Relojes de tablero de instrumentos y relojes
----- similares, para automóviles, aeronaves, barcos o
demás vehículos.

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000

9401 Asientos (excepto los de la partida N. 94.02),
incluso los transformables en cama, y sus partes.
9401.20.00 Asientos del tipo de los utilizados en vehículos
----- automóviles

0

VIGENTE DESDE 1/10/96 HASTA 31/12/2000